

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23319 VALORES DEL PRINCIPADO, S.I.C.A.V., S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 151, de Madrid, el próximo día 16 de agosto de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de aprobación de Balance cerrado a fecha 30 de junio de 2010, a los exclusivos efectos de la propuesta de aumento de capital con cargo a reservas indicada en el punto siguiente del Orden del Día.

Segundo.- Propuesta de ampliación del capital de la Sociedad con cargo a reservas, mediante la elevación del valor nominal de la totalidad de las acciones y subsiguiente modificación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 157 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el Balance que se somete a aprobación verificado por los auditores de cuentas de la Sociedad, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas titulares de acciones nominativas inscritas en el registro contable con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 30 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100054209-1